

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 0223

Garzón, 29 de abril del 2024.

Mediante radicado CAM No. 2024-E 10416 de abril 10 del 2024 y VITAL No. 2300000490360924002, el señor JORGE ENRIQUE AROCA identificado con cedula de ciudadanía No. 4.903.609 de Garzón, con dirección de notificación Carrera 12ª N° 8-24 municipio de Garzón, correo electrónico: sin información y contacto No. 3118225343 en calidad de propietario, solicita permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados en el predio urbano ubicado carrera 4ª N° 5-15 denominado lote y apartamento N° 2, municipio de Garzón, con matrícula inmobiliaria No. 202-63459 y código catastral No. Sin información, ubicado en jurisdicción del municipio de Garzón en el departamento del Huila.

Mediante lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000, se fijó en OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$86.667, 00) por concepto de evaluación y seguimiento, por consiguiente el señor JORGE ENRIQUE AROCA identificado con cedula de ciudadanía No. 4.903.609 de Garzón, realizó el pago por los servicios de evaluación y seguimiento, por valor de **OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$86.667, 00)** consignados en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO. - Comisionar a la profesional universitario Sandra Liliana Ortega Martínez adscrita a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita que hace referencia el punto primero.

TERCERO. - Comunicar el contenido del presente auto de visita de aprovechamiento forestal árboles aislados a el señor JORGE ENRIQUE AROCA identificado con cedula de ciudadanía No. 4.903.609 de Garzón, con dirección de notificación Carrera 12ª N° 8-24 municipio de Garzón, correo electrónico: sin información y contacto No. 3118225343.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

CUARTO. – El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



CARMEN LORENA CORONADO ROJAS
Directora Territorial Centro (E)

Proyectó: Sandra L. Ortega M. – Profesional universitario
Radicado: 2024-E 10416
Expediente: PAF-00223-24